	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 3

No:	01 y final	Fecha:	02	de	Julio	de	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: Obra		**NRO.** 314 de 2025.	
No. Compromiso Presupuestal	**N° 1021 del 10/04/2025**	Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.005.24.09.02 2.3.2.02.02.005.24.09.08 2.3.2.02.02.009.24.09.01
Objeto del contrato: "CONTRATO DE OBRA DE INSTALACIÓN DE RED SEMAFORICA CARRERA 100 # 43 - 770 ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ".			
Supervisor y/o Interventor:	**OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA** identificado con cedula Nro. 1.045.503.735 Expedida en Turbo - **SECRETARIO DE MOVILIDAD**		
Apoyo a la supervisión:	**ALEX LOZANO LOZANO** – Contratista Movilidad.		
Contratista:	**ARNALDO MORALES SAS**, NIT N° 900.736.686-6, representado legalmente por Arnaldo Morales Torres, identificado con cedula de ciudadanía N° 6.876.743.		

Valor del contrato:	DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M.L **($266.969.127).**
Duración total del contrato: Cinco (05) meses.	

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de **APARTADO** y **ARNALDO MORALES SAS**, NIT N° 900.736.686-6, representado legalmente por Arnaldo Morales Torres, identificado con cedula de ciudadanía N° 6.876.743, en calidad de **CONTRATISTA**, se celebró el Contrato de Obra N° 314 de 2025, cuyo objeto es **"CONTRATO DE OBRA DE INSTALACIÓN DE RED SEMAFORICA CARRERA 100 # 43 - 770 ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ".** por un valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M.L ($266.969.127).** y un plazo de Tres (03) meses.

- Que, de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato fue el 10 de abril de 2025, quedando como fecha de terminación el 10 de julio de 2025.

- Que el Contratista presentó la factura electrónica de venta No ARMO1015 del 02 de julio de 2025, por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M.L ($266.969.127)**, por concepto de acta #01 y final, durante el periodo comprendido del 10 de abril hasta el 15 de junio de 2025.

- Que, por la celeridad del contratista en la ejecución y entrega del objeto contractual y sus obligaciones, se firmó la terminación de contrato 314 de 2025, el día 02 de julio de 2025.

- Teniendo en cuenta la celeridad del contratista en la ejecución y entrega del objeto contractual y sus obligaciones, se da terminación de manera anticipada el contrato y se recibe a entera satisfacción como se evidencia en los respectivos informes.

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
VALOR INICIAL CONTRATO	$266.969.127			$266.969.127
Pago #01 y final			$266.969.127	$0

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Fortalecimiento al programa de movilidad y transporte y sostenible en el municipio de Apartado-Semáforos actualizados.	2.3.2.02.02.005.24.09.02	$15.000.000
Fortalecimiento al programa de movilidad y transporte sostenible en el municipio de Apartadó – Semáforos actualizados – Superávit.	2.3.2.02.02.005.24.09.08	$245.000.000
Fortalecimiento al programa de movilidad y transporte sostenible en el municipio de Apartado.	2.3.2.02.02.009.24.09.01	$6.969.127

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M.L ($266.969.127)**. Correspondientes al acta N° 01 y final.

Cordialmente,

OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA
Secretario de Movilidad
Supervisor

ALEX LOZANO LOZANO
Apoyo a la supervisión.
Contratista

Elaboró/ Lina Monroy/Técnico Operativo.